



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



UNIDAD ACADÉMICA AUGUSTO CESAR SANDINO Y
EXTENSIÓN EL DIEZ

SÍNTESIS EJECUTIVA DE PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL

2022-2025

DR. MARIO ALBERTO ZAÑUDO CASTRO.

CULIACÁN, SINALOA, SEPTIEMBRE DE 2022



Tabla de contenido

Presentación.....	3
Antecedentes históricos de la Unidad Académica Augusto César Sandino.....	4
La matrícula escolar	5
Tasa de abandono	6
Eficiencia terminal.....	6
Planta docente	7
Desarrollo administrativo.....	8
Propuestas Generales del Programa, proyectos y líneas de acción.....	8
Referencias.....	11



Presentación

Es importante señalar que el presente plan de desarrollo busca dejar claro el compromiso de la gestión dentro de la unidad académica Augusto César Sandino y su extensión el Diez a partir del respeto a la equidad para promover la educación de calidad contribuyendo al modelo educativo humanista que caracteriza a nuestra alma mater, Universidad Autónoma de Sinaloa visión 2025.

El presente Plan de Desarrollo Estratégico es un instrumento que señala el camino a seguir por parte de la gestión para el logro de las metas en la unidad académica, buscando como objetivo poder identificar las fortalezas, necesidades, y líneas de acción, dicho plan se ha organizado en tres momentos.

En un primer momento se describe la historia de la unidad Académica Sandino, con el propósito de conocer su creación, entre otras cosas.

En un segundo momento se presenta un diagnóstico de la situación actual en la unidad académica Augusto César Sandino, donde se abordan aspectos académicos, administrativos, infraestructura, tecnológicos, entre otros que se requieren para un mejor funcionamiento.

Así mismo se menciona un tercer momento, donde se exponen los objetivos y metas estratégicas para la atención de las necesidades encontradas en el diagnóstico de la unidad académica y su extensión.



Antecedentes históricos de la Unidad Académica Augusto César Sandino

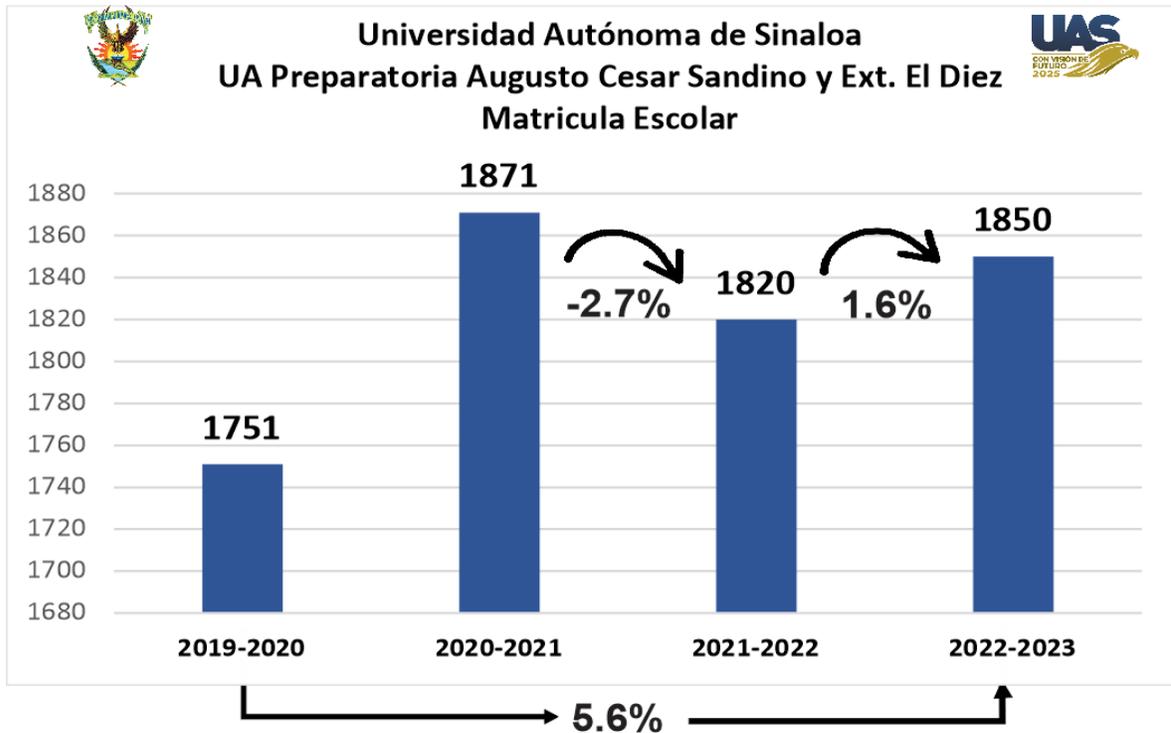
Cuando se inició la Unidad Académica Augusto César Sandino aún no se tenían definidos los propósitos y objetivos por los que se orientaría la iniciativa, y además no se tenía claro cómo se conduciría académica y políticamente la escuela.

La unidad académica, ha sido desde sus inicios a partir del 20 de mayo de 1982 institucionalmente se le denomina “extensión Sandino”, una oportunidad para los jóvenes que buscan superarse, ya que esta resulta ser más viable pues, se acerca a colonias que requieren de apoyo, en el aspecto económico y de factor tiempo, la oportunidad se extiende a muchas colonias que se encuentran a su alrededor.

Actualmente la Unidad Académica Augusto César Sandino cuenta con la preparatoria extensión El Diez, fundada en 2012, conformando un equipo de trabajo colaborativo que ha rendido frutos para lograr el nivel I dentro del programa de calidad.

Matrícula escolar.

A continuación, se presenta la matrícula escolar de Unidad Académica Preparatoria Augusto César Sandino y Ext. El Diez periodo 2019 a 2022, a modo de visión global en la siguiente gráfica 3.

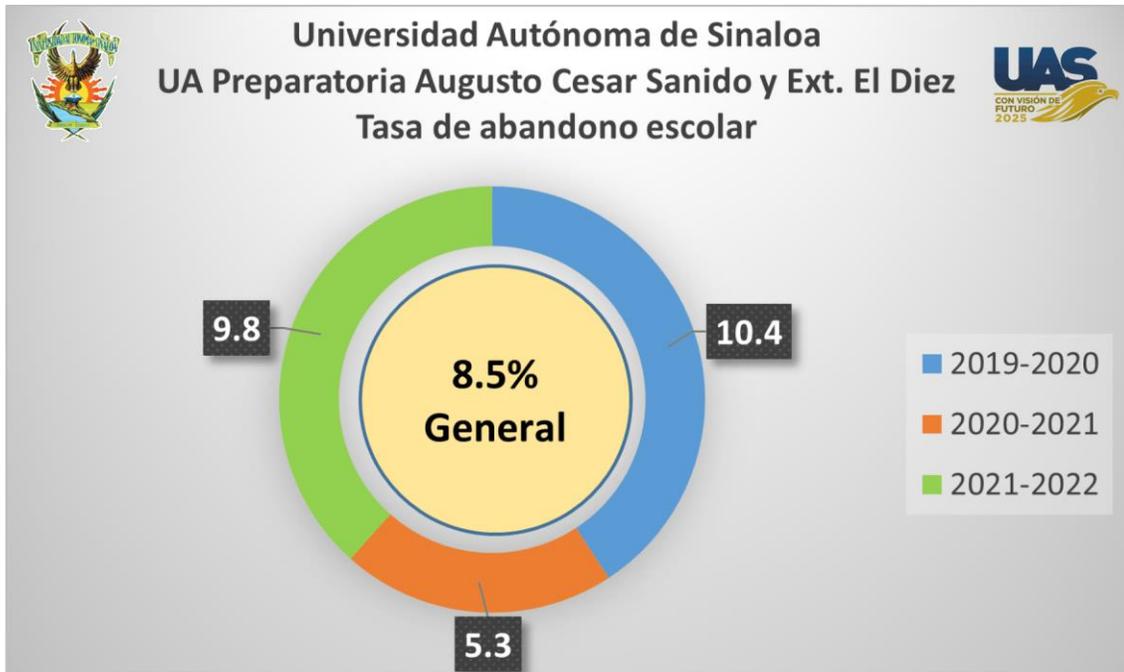


Gráfica 3: Matrícula escolar de Unidad Académica Preparatoria Augusto César Sandino y Ext. el Diez periodo 2019 a 2022.

Se puede apreciar que el comportamiento del periodo del periodo descrito de forma general en ambas unidades académicas es del el 5.6 % de incremento, en los ciclos comprendidos al 2020-2021 y 2021-2022 se manifestó un decremento del -2.7% cabe aclarar que este fenómeno ocurrió durante el ciclo de pandemia por COVID-19 teniendo un incremento del 1.6% entre el ciclo 2021-2022 al 2022-2023, por tanto esta gráfica permite una visualización rápida para analizar ambas unidades académicas y tener en cuenta el comportamiento de la matrícula global, y decidir las acciones a seguir.

Tasa de abandono.

La grafica 4, muestra de forma general la tasa de abandono escolar de la UA Augusto César Sandino y extensión el Diez, desde el periodo 2019 a 2022.

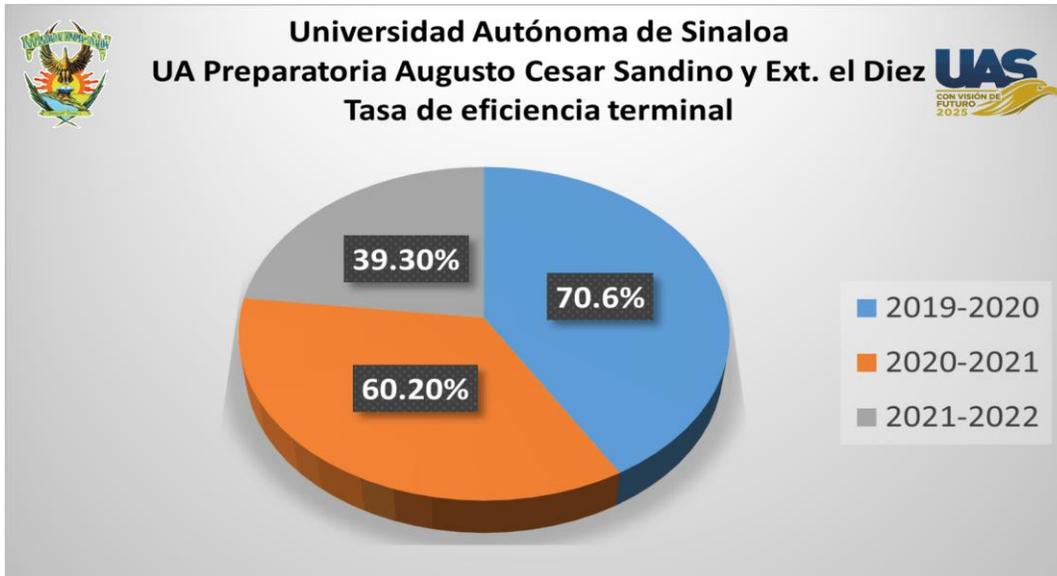


Gráfica 4. Tasa de Abandono escolar general ciclo 2019 a 2022.

En este sentido, se señala que el abandono escolar calculado al último el periodo 2019 a 2022, reportó un promedio general de 8.5%, es decir, de 1820 alumnos matriculados en el último ciclo 155 presentaron abandono escolar en nuestra unidad académica, es un dato critico en el que se requiere trabajar con ahínco en este tema, planteándonos como meta la erradicación del abandono escolar en congruencia con los objetivos planteados por la Dirección General de Escuelas Preparatorias.

Eficiencia terminal

En cuanto a la eficiencia terminal, se observó un 70.6% en promedio durante el ciclo escolar 2019-2020, así mismo se muestra 60.20% en el ciclo 2020-2021, ya desde ahí manifestándose un decremento, pero aún más en el ciclo 2021-2022 lo cual viene a representar un reto para toda la comunidad escolar y una tarea impostergable para el personal académico, para subir dicho indicador.



Gráfica 4. Tasa de eficiencia terminal general escolar periodo 2019 a 2022.

Finalmente, es fundamental reconocer y asumir el compromiso para elevar en todo momento los indicadores educativos en las áreas con el propósito de alcanzar la excelencia y la calidad educativa, pues además de constituir un compromiso moral por parte de los profesores trabajar por elevar dichos indicadores, constituye un eje prioritario para el Currículo 2018 del Bachillerato de la UAS.

Planta docente

Nuestra unidad académica cuenta con un total de 68 profesores incluyendo la extensión el Diez, distribuidos en 50 de asignatura y 5 de tiempo completo.

En cuanto a la formación profesional ambas unidades académicas contamos con 48 con licenciatura, 9 profesores con grado de doctor y 10 con maestría, lo cual demuestra el compromiso con la docencia de excelencia y calidad.

El 59% de los profesores cuentan con el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) y el 60% de los mismos han cursado el Proceso de Certificación en Competencias Docentes (CERTIDEMS), y actualmente el 20% cuenta con la nueva certificación del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).



Desarrollo administrativo

La administración y la gestión adquieren una importancia significativa para las funciones de docencia, investigación y extensión, ya que representan un soporte fundamental para la adecuada instrumentación del modelo educativo. Conscientes de que el éxito de un Programa Educativo depende en gran medida de una buena organización académico- administrativa, para el logro de los objetivos institucionales y privilegiando un sistema de gestión innovador, colegiado, incluyente y participativo, como se plantea objetivo en el eje 4 de la visión de futuro 2025, señalado por Madueña (2021).

Fortalecer los procesos de gestión y administración bajo el distintivo de calidad en la UAS, para consolidar los procesos de planeación, programación y presupuestación financiera sobre la base de una planeación estratégica, participativa y de mejora continua. Además, mejorar el Sistema de Gestión Integral que permita a los usuarios alumnos, maestros, trabajadores y sociedad en general reconocerla como referente internacional en el ámbito educativo por sus indicadores institucionales. (Madueña 2021:73).

Con el fin de mejorar la calidad en el desempeño de las funciones institucionales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión y asignación de recursos, así como la eficiencia y la eficacia en su utilización, propiciando la sustentabilidad financiera y el logro de los objetivos institucionales y privilegiando un sistema de gestión innovador, colegiado, incluyente y participativo, cuya importancia es fundamental, sobre todo en una realidad económica nacional que exige hacer eficientes los recursos, sin menoscabo de la excelencia y la calidad educativa.

Propuestas Generales del Programa, proyectos y líneas de acción.

I. Académicas

-Realizar foros colegiados para establecer las líneas específicas en la implementación del nuevo modelo educativo “nueva escuela mexicana” para ambos planteles.



- Consolidar el uso de la plataforma Moodle en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el consejo académico en ambos planteles.
- Capacitar a padres de familia en el uso de la plataforma de consulta (SIIA).
- Organizar foros de consulta mensual con alumnos para identificación de debilidades y fortalezas académicas. Ambos planteles.
- Desarrollar un plan de trabajo para capacitar a los alumnos que se encuentran ubicados como asesores pares. En ambos planteles.
- Promover la participación docente en proyectos con ayuda de programas PROFIEB en ambos planteles.
- Cursos de fortalecimiento en valores para personal de apoyo a la docencia.
- Dar seguimiento a las acciones enmarcadas en el PAT que corresponden a nuestros planteles.
- Cursos y talleres sobre habilidades sociales y autoestima en alumnos de ambos planteles.
- Apoyo a la participación de alumnos de ambos planteles en concursos y olimpiadas de conocimiento.
- Disminuir el abandono escolar en ambos planteles.
- Identificación temprana de Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).
- Apertura de un “Focus Group” para atender las necesidades e inquietudes de los padres de familia de alumnos NEAE.



- Promover el respeto a los derechos humanos, la libertad de expresión, la equidad de género, y la participación de los alumnos en los asuntos de interés institucional.
- Fortalecer y promover los programas artísticos para ambos planteles.
- Promover la participación de los docentes tutores en actividades de pasaporte cultural.
- Crear una revista escolar de difusión y expresión estudiantil, profesores y padres de familia.
- Crear círculos de lectura como actividades de fomento a la lectura.
- Jornada por la madre tierra para fomentar el cuidado a la salud y recursos de nuestro planeta.
- Fomentar la actividad deportiva de recreación y por competencia en ambos planteles.
- Habilitar el programa de curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso.

I. Administrativas

- Realizar un estudio y seguimiento de egresados para aumentar eficiencia terminal y disminuir abandono escolar en ambos planteles.
- Ofrecer servicio de calidad y con perspectiva humanista desde la administración.

II. Gestión y Gobierno

- Implementar la modalidad semiescolarizada.
- Registrar nuestra Unidad Académica como parte interesada ante DGEP para buscar la certificación de la norma ISO 21001: 2018 en Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas.
- Actualizar y mejorar las condiciones de la Biblioteca Escolar en ambos planteles.
- Promover y gestionar la certificación de profesores y alumnos en herramientas.
- Gestionar diplomados en habilidades docentes.
- Adecuación de espacio de sala de usos múltiples.
- Gestionar espacios para servicio social de nuestros alumnos en escuelas del sector, para ambos planteles.



Referencia.

MADUEÑA J. (2021). *Plan de Desarrollo Institucional.* Con Visión de Futuro 2025, se terminó de imprimir en los talleres de Litográfica Ingramex, S. A. de C. V., Centeno 162-1, Col. Granjas Esmeralda, C. P. 09810, Ciudad de México, en el mes de septiembre de 2021.